**RESOLUCIONES TOMADAS POR LA COMISIÓN ACADÉMICA EN SESIÓN REALIZADA EL 29 DE AGOSTO DE 2012**

**CAc-2012-132.-** Aprobar el acta digital de la sesión celebrada por la Comisión Académica el 23 de julio de 2012.

**CAc-2012-133.-** Aprobar que la asistencia como ponente al IX Congreso de la Sociedad de Toxicología y Química Ambiental-II Congreso Peruano de Edcotopxicología y Química Ambiental “Coastal Chemical pollution at continental Ecuador”, realizado en Lima-Perú, con 40 horas de duración académica, la asistencia al IX Congreso de la Sociedad de Toxicología y Química Ambiental-II Congreso Peruano de Edcotoxicología y Química Ambiental “Ecotoxicology and Social Responsability”, realizado en Lima-Perú, con 40 horas de duración académica; y, como expositora al Primer Simposio de Biodiversidad Marina y Costera de Latinoamérica y el Caribe; y, Segundo simposio de Biodiversidad Marina y Costera del Ecuador, realizado en Manta-Ecuador con 40 horas de duración, eventos a los que asistió la Dra. Alba Calle Delgado, profesora titular de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales (FIMCBOR), sean reconocidos cómo cursos asistidos válidos para su Ascenso de Categoría.

**CAc-2012-134.-** Aprobar que la asistencia al Curso de Capacitación y obtención del Diploma de Habilitación Universitaria, con 40 horas de duración organizado por El Sistema Nacional de Admisión y Nivelación con el aval del Centro para el desarrollo e investigación del pensamiento SNNA- CDP realizado en la Ciudad de Guayaquil, al que asistió y aprobó la Dra. Alba Calle Delgado, profesora titular de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales (FIMCBOR), sea reconocido cómo Taller Pedagógico, válido para su Ascenso de Categoría.

**CAc-2012-135.-** Aprobar que el Seminario-Taller “Paradigmas Educativos”, organizado por la Escuela Superior Politécnica del Litoral, del 21 al 24 de febrero de 2011, con una duración de 10 horas, al que asistió el Dr. Efrén Santos Ordoñez, profesor titular de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, sea reconocido cómo curso asistido, válido para su Ascenso de Categoría

**CAc-2012-136.-** Aprobar que el Seminario de la Reunión Anual de Rectores y Decanos: Programa Retos de la Innovación en América Latina y el papel de la Academia , realizado en la ciudad de Alajuela, Costa Rica, con una duración de 20 horas, al que asistió la Dra. Virginia Lasio Morello, profesora titular de la Escuela de Posgrado en Administración de Empresas, sea reconocido cómo curso asistido, válido para su Ascenso de Categoría.

**CAc-2012-137.-** Recomendar al Consejo Politécnico ascienda a la Categoría de Principal a la Ph.D. Paola Calle Delgado, profesora de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales (FIMCBOR), en concordancia con las disposiciones reglamentarias vigentes.

Su ascenso de Categoría tendrá vigencia desde el 23 de agosto de 2012.

**CAc-2012-138.-** Recomendar al Consejo Politécnico ascienda a la Categoría de Principal al Ph.D. Efrén Santos Ordoñez, profesor de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, en concordancia con las disposiciones reglamentarias vigentes.

Su ascenso de Categoría tendrá vigencia desde el 22 de agosto de 2012.

**CAc-2012-139.-** Recomendar al Consejo Politécnico ascienda a la Categoría de Principal al Ph.D. Sixifo Falcones Zambrano, profesor de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, en concordancia con las disposiciones reglamentarias vigentes.

Su ascenso de Categoría tendrá vigencia desde el 22 de agosto de 2012.

**CAc-2012-140.-** Recomendar al Consejo Politécnico ascienda a la Categoría de Principal a la Ph.D. Virginia Lasio Morello, profesora de la Escuela de Posgrado y Administración de Empresas, en concordancia con las disposiciones reglamentarias vigentes.

Su ascenso de Categoría tendrá vigencia desde el 1 de diciembre de 2012.

**CAc-2012-141.-** Recomendar al Consejo Politécnico autorice la renovación del nombramiento en la categoría de Agregado al M.S. Giovanny Bastidas Riofrío, profesor de la Facultad de Economía y Negocios; en concordancia con las disposiciones reglamentarias vigentes.

La renovación de su nombramiento tendrá vigencia desde el 24 de agosto de 2012.

**CAc-2012-142.-** Recomendar al Consejo Politécnico autorice la renovación del nombramiento en la categoría de Agregado a la M.S. Mariela Méndez Prado, profesora de la Facultad de Economía y Negocios; en concordancia con las disposiciones reglamentarias vigentes.

La renovación de su nombramiento tendrá vigencia desde el 20 de agosto de 2012.

**CAc-2012-143.-** Recomendar al Consejo Politécnico autorice la renovación del nombramiento en la categoría de Agregado al M.S. Nelson Layedra Quinteros, profesor de la Facultad de Economía y Negocios; en concordancia con las disposiciones reglamentarias vigentes.

La renovación de su nombramiento tendrá vigencia desde el 28 de agosto de 2012.

**CAc-2012-144.-** Recomendar al Consejo Politécnico autorice el cambio de horas de nombramiento del Ing. Jorge Félix Navarrete de 20 a 10 horas; esto, de acuerdo al pedido formulado por el Consejo Directivo de la de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción,

Se recomienda también que la vigencia del cambio de horas de nombramiento sea a partir del II Término del año lectivo 2012-2013.

**CAc-2012-145.-** Designar al Ing. Rodolfo Paz Mora como delegado de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción al Tribunal que se conformará para el Concurso de Méritos y Oposición autorizado por esta Comisión Académica, para proveer un profesor-investigador de 40 horas para el área de Medio Ambiente; esto, en concordancia con el pedido que hace el Consejo Directivo de la referida Unidad Académica.

**CAc-2012-146.-** Aprobar la actualización de los programas en español e inglés de las materias Físico-Química y Química Inorgánica para la carrera de Ingeniería Química, en concordancia con el pedido que hace el Instituto de Ciencias Químicas y Ambientales.

Estos cambios tendrán vigencia a partir del II Término del año lectivo 2012-2013.

Secretaría Técnica-Académica deberá proceder en concordancia.

**CAc-2012-147.-** Aprobar que los prerrequisitos de la materia Estadística Computacional, sean Análisis Numérico y Estadística Matemática II, para la carrera de Ingeniería en Estadística Informática; esto, en concordancia con el pedido formulado por el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Matemáticas

Este cambio tendrá vigencia a partir del II Término del año lectivo 2012-2013.

Secretaría Técnica-Académica deberá proceder en concordancia.

**CAc-2012-148.-** Aprobar los programas actualizados en inglés de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación, en concordancia con el pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Economía y Negocios.

Secretaría Técnica-Académica deberá proceder en concordancia.

**CAc-2012-149.-** Aprobar que la materia Construcciones Electrónicas sea considerada como materia Optativa para los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Electrónica y Automatización Industrial; esto, de acuerdo a la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación.

Secretaría Técnica-Académica deberá proceder en concordancia.

**CAc-2012-150.-** Disponer que la Unidad de Administración del Talento Humano (UATH) en conjunto con los directivos de las Unidades Académicas, actualicen la información en lo que respecta a la nómina de profesores contratados que no cumplen con el requisito de tener título de Maestría y otros en las áreas de su competencia o de su conocimiento, para que posteriormente esta Comisión Académica tome las resoluciones más convenientes para la Institución.

**CAc-2012-151.-** Aceptar el pedido que hace el Ing. Fabricio Echeverría Briones, Administrador del dominio espol.edu.ec, disponiendo que se ponga en vigencia el nuevo formato para solicitar la aprobación del tema de graduación en cualesquiera de las modalidades reglamentarias establecidas en la ESPOL, con el siguiente texto:

***(Fecha)***

***Estimad(o)(a) Decan(o)(a)***

***(Nombre del Decan(o)(a)***

***Decan(o) (a) de la Unidad Académica)***

***De mis consideraciones:***

***Por medio de la presente, (Nombres, apellidos, cédula de Identidad y matrícula ESPOL), le solicit(o)(amos) la aprobación del tema (Nombre del título del proyecto de graduación), en su modalidad de graduación) , para la obtención del títul(o)(os). En donde el direct(or)(ora) de la Tesis será (Nombres, apellidos, cédula de Identidad).***

***Ante lo cual aceptamos que conocemos el siguiente marco jurídico del Ecuador.***

1. ***Ley de Propiedad Intelectual***
2. ***Ley de Transparencia Pública***
3. ***Ley Orgánica de Educación Superior***
4. ***Ley de Sistema Nacional de Registros de Datos Públicos***

***Y declaramos de forma expresa, que los resultados de nuestro trabajo no dañaran la imagen de un tercero, no se usarán datos sin autorización expresa del autor, no se falsearán datos o no se harán falsas citas o referencias bibliográficas.***

***En caso de quejas o reclamos legales futuro de nuestro trabajo reconocemos que la Escuela Superior Politécnica del Litoral debería ser completamente desvinculada.***

***Firmas de los estudiantes***

***Firma del Director de Tesis***

**CAc-2012-152.-** Conocer el pedido que hace el Ing. Fabricio Echeverría Briones, Administrador del dominio espol.edu.ec, para que se incorpore la nota del examen, tanto para pregrado y posgrado, acompañando a la nota final de cada parcial para su registro en el Sistema Académico. No se toma ninguna resolución al respecto.

**CAc-2012-153.-** De acuerdo al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual, aprobar los resultados del Aprendizaje de las siguientes carreras, considerando la resolución CAc-2012-034.- tomada por la Comisión Académica el 16 de febrero de 2012, de acuerdo a lo que sigue:

**Licenciatura en Diseño Web y Aplicaciones Multimedia**

a)   Tener la habilidad para aplicar conocimientos de diseño gráfico, programación y estándares de desarrollo de software para el desarrollo de aplicaciones web y productos multimedia interactivos.

b)   Tener la habilidad para analizar un problema, e identificar y definir los requerimientos funcionales de soluciones informáticas para la web.

c)   Tener la habilidad para diseñar, implementar y evaluar una aplicación web o multimedia, con base en modelos de negocios.

d)   Tener la habilidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinario.

e)   Comprender la responsabilidad ética y profesional;

f)    Tener la habilidad para comunicarse efectivamente de forma oral y escrita en español.

g)   Tener la habilidad para comunicarse en inglés.

h)   Tener una educación amplia para comprender el impacto de las soluciones de su carrera profesional en el contexto global, económico, ambiental y social.

i)     Reconocer la necesidad de continuar aprendiendo a lo largo de la vida y tener la capacidad y actitud para hacerlo.

j)     Conocer temas contemporáneos.

k)   Tener la capacidad para liderar y emprender.

**Licenciatura en Sistemas de Información**

1. Tener la habilidad para aplicar conocimientos de matemáticas y tecnologías de información.
2. Tener la habilidad para analizar un problema y definir los requerimientos informáticos apropiados para su solución.

c)   Tener la habilidad para diseñar, desarrollar, implementar y evaluar sistemas de información basados en tecnología y procesos que cumplan necesidades específicas.

d)   Tener la habilidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinario.

e)  Comprender la responsabilidad ética y profesional;

f)    Tener la habilidad para comunicarse efectivamente de forma oral y escrita en español.

g) Tener la habilidad para comunicarse en inglés.

h)   Tener una educación amplia para comprender el impacto de las soluciones de su carrera profesional en el contexto global, económico, ambiental y social.

i)     Reconocer la necesidad de continuar aprendiendo a lo largo de la vida y tener la capacidad y actitud para hacerlo.

j)    Conocer temas contemporáneos.

k)    Tener la capacidad para liderar y emprender.

**Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual**

a)  Solucionar desafíos profesionales a nivel nacional e internacional en todos los ámbitos de su carrera.

b)  Brindar servicios de comunicación audiovisual, usando criterios estéticos, creativos y pensamiento analítico basados en sólidos valores éticos, sociales y ambientales.

c)    Estar a la vanguardia del uso y aplicación de nuevas metodologías, técnicas y conocimientos acordes al mercado.

d)    Tener la habilidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinario.

e)    Comprender la responsabilidad ética y profesional;

f)     Tener la habilidad para comunicarse efectivamente de forma oral y escrita en español.

g)    Tener la habilidad para comunicarse en inglés.

h)   Tener una educación amplia para comprender el impacto de las soluciones de su carrera profesional en el contexto global, económico, ambiental y social.

i)     Reconocer la necesidad de continuar aprendiendo a lo largo de la vida y tener la capacidad y actitud para hacerlo.

j)   Conocer temas contemporáneos.

k)   Tener la capacidad para liderar y emprender.

**Licenciatura en Comunicación Social**

 a) Habilidad para aplicar la Comunicación Social desde sus diversos enfoques y contextos de su desempeño.

b) Habilidad para diseñar y estructurar la noticia así como para analizar e interpretar sus datos.

c) Capacidad para usar las técnicas, las habilidades, y herramientas tecnológicas para la práctica de la Comunicación Social.

d) Tener la habilidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinario.

e) Comprender la responsabilidad ética y profesional;

f) Tener la habilidad para comunicarse efectivamente de forma oral y escrita en español.

g) Tener la habilidad para comunicarse en inglés.

h) Tener una educación amplia para comprender el impacto de las soluciones de su carrera profesional en el contexto global, económico, ambiental y social.

i) Reconocer la necesidad de continuar aprendiendo a lo largo de la vida y tener la capacidad y actitud para hacerlo.

j) Conocer temas contemporáneos.

k) la capacidad para liderar y emprender.

**Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario**

1. Aplicar conocimientos, conceptos, técnicas, habilidades y herramientas para el desarrollo de proyectos gráficos de comunicación visual;

b) Aplicar creatividad para el diseño de soluciones de comunicación visual;

c) Identificar, analizar y resolver problemas en el ámbito de la carrera;

1. Tener la habilidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinario;
2. Comprender la responsabilidad ética y profesional;
3. Tener la habilidad para comunicarse efectivamente de forma oral y escrita en español;
4. Tener la habilidad para comunicarse en inglés;
5. Tener una educación amplia para comprender el impacto de las soluciones de su carrera profesional en el contexto global, económico, ambiental y social;
6. Reconocer la necesidad de continuar aprendiendo a lo largo de la vida y tener la capacidad y actitud para hacerlo;
7. Conocer temas contemporáneos; y,
8. Tener la capacidad para liderar y emprender

**CAc-2012-154.-** Conocer el informe de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, en el que puntualiza que la elaboración de la Tesis de Maestría en Sistemas de Información Gerencial “Diseño, Desarrollo e Implementación del Sistema para el control de indicadores académicos de pregrado y posgrado de la ESPOL, aplicando inteligencia de negocios”, está a cargo de los licenciados Gerónimo Villón, Mercedes Triviño y Shirley Villón, debido a lo extenso del Proyecto; por lo que se autoriza una prórroga improrrogable para la obtención de su titulo en el mes de enero de 2013.

**CAc-2012-155.-** Aprobar el contenido del documento presentado por el Consejo Directivo de la Facultad de Economía y Negocios, incorporando como materias de graduación las siguientes:

* + - * *Applied Management con 4 créditos; Finanzas Corporativas con 4 créditos; Mercado de Valores con 4 créditos; International Marketing con 3 créditos; y, Sistemas de Información Gerencial con 3 créditos, para la carrera de Ingeniería en Negocios Internacionales:*
      * *Banca e Instituciones Financieras con 3 créditos; Economía de Mercados y Regulación con 3 créditos; Finanzas Corporativas con 4 créditos, Finanzas Aplicadas con 4 créditos; Formulación y Evaluación Social de Proyectos con 4 créditos; Mercado de Valores con 4 créditos; y, Sistemas de Información Gerencial con 3 créditos, para la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial*
      * *Benchmarking con 3 créditos; Estrategia, Diseño Gráfico y Com. Audiovisual con 4 créditos e International Marketing con 3 créditos, para la carrera de Ingeniería en Marketing, Comunicación y Ventas.*
      * *Economía Ambiental con 4 créditos; Finanzas Corporativas con 4 créditos; Macroeconomía Avanzada con 3 créditos; Mercado de Valores con 4 créditos; y, Tributación con 4 créditos, para la carrera de Economía con Mención en Gestión Empresarial*

Las calificaciones de estas materias deberán estar en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación y Calificaciones de la ESPOL y separadas de las obtenidas en la sustentación del trabajo de graduación.

**<<<<<<>>>>>>**